



Seguir a @ContraReplicaMX

9 de marzo “Día nacional sin nosotras”, por aval de Pleno Camaral

Por aval del Pleno de la Cámara de Diputados, este 9 de marzo, que caerá en sábado, se conmemora el “Día Nacional sin nosotras”, surgido de la iniciativa de diputadas federales, para dignificar a miles de mujeres que luchan cada día por igualdad de oportunidades y una vida libre de violencia.

La Cámara de Diputados aprobó con 370 votos a favor, el dictamen de la iniciativa que impulsaron las diputadas federales Cristina Ruiz Sandoval, Fuensanta Guerrero y Laura Haro, para declarar el 9 de marzo de cada año como el “Día Nacional Sin Nosotras”, a fin de visibilizar la relevancia y trascendencia de la mujer en México.

<https://www.contrareplica.mx/nota-9-de-marzo-Dia-nacional-sin-nosotras--por-aval-de-Pleno-Camaral-20243350>

[EN LÍNEA NOTICIAS, PUEBLA](#); [TALLA POLÍTICA, EDOMEX](#)